

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.500.

LEVANDIAGNOSTIC, S. L.*Convocatoria a Junta general ordinaria de socios*

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, calle Marqués de Sanjuán, 8, el próximo día 26 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales presentadas por el Administrador de la sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2000, cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Por su importancia, ratificación, en su caso, del contrato de prestación de servicios suscrito por el Administrador único de la sociedad, en representación de esta entidad, autorizados por la Junta general de la misma, correspondientes al ejercicio 2001, y autorización para la prórroga y modificación del mismo para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores socios.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo éstos el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Valencia, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.491.

**LGL CARTERA
MÁQUINAS-HERRAMIENTA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de «LGL Cartera Máquinas-Herramienta, Sociedad Anónima», a la Junta general que se celebrará, con carácter ordinario, en el Instituto de Máquina-Herramienta de Elgoibar (IMH, San Roke Auzoa, sin número), el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 formuladas por el órgano de Administración.

Elgoibar, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Vicente Rementería Irusta.—28.585.

**MABB SISTEMAS INTERACTIVOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general de accionistas*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Mabb Sistemas Interactivos, Sociedad Anónima», que se celebrará en Barcelona (Fórum Nord, calle Marie Curie, sin número, 08042 Barcelona), el día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las dieciocho horas y, veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de actas anteriores.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Administrador, Miguel A. Brigos.—28.389.

MAS ROMEU RESIDENCIAL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Primera convocatoria, 28 de junio de 2001, a las trece horas; segunda convocatoria, 29 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, calle Prat, 2-4, de Santa Coloma de Farners (Girona).

Orden del día

Único.—Aprobación de cuentas anuales del año 2000.

Santa Coloma de Farners (Girona), 28 de mayo de 2001.—Joan Serra Avellaneda, Administrador.—28.607.

**MENSATEC SOFTWARE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en la avenida de Brasil, 17, entrepunta, de Madrid, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser some-

tidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.582.

METRA SEIS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 86, 8.ª planta, 28046 Madrid, el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Adaptación de la cifra de capital social a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Cuarto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas (artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martínez Andreo.—28.503.

NECSORGAZ, S. L.

«Barisoto, Sociedad Limitada», como interesado de la certificación número 01060930, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 14 de marzo de 2001, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Administrador mancomunado, Antonio Torres Ortiz.—28.361.

PAPELERÍA VILA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Contratos de arrendamiento de los bienes inmuebles que ocupa la sociedad.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.